



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

“2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica”
“2019 – Año de la Exportación”

EXP-UNC: 0005496/2019

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que por nota a fojas 1, la Dra. María Valeria Amé, Directora de la Carrera de Especialización en Química Ambiental solicita se efectivice el pago de las remuneraciones correspondientes al dictado de clases de la Carrera de acuerdo al Art. 2° de la Ord. HCS 5/2000;

CONSIDERANDO:

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Autorizar a la Dra. Laura Isabel Rossi a percibir una remuneración adicional en virtud del art. 2 de la Ord. 5/2000 del HCS y que se efectivice el pago en una única cuota de \$ 12.705,00 (doce mil setecientos cinco con 00/100) por clases dictadas en la Carrera de “Especialización en Química Ambiental (Modalidad Estructurada, cohorte 2016). Imputar el monto a los recursos propios de los fondos originados por dicha Carrera.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A QUINCE DIAS DEL MES DE
MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE**

RESOLUCION N°
VGM/mc

138

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC